LA PUBLICIDAD

Año LIV :—: Número 18.440. Franqueo concertado. DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA GRANADA, Miércoles, 16 de Octubre de 1935.

LA TERMINACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL

COMO PODRÍA TENER EFECTO ESA OBRA INDISPENSABLE

El editorial que ayer publicamos no fué una improvisación. Lo teníamos escrito desde el sábado anterior y creímos oportuno insertarlo, a pesar de una conversación sostenida con el señor Sanz Blanco, director genéral de Primera Enseñanza, en la mañana del lunes, que tal vez hubiera dado rumbo distinto a aquellas cuartillas.

Pero no nos pesa volver hoy sobre el tema, porque la terminación de la Escuela Normal de Granada es algo que no abandona su carácter de actual y que, contrariamente, clama a voces por tener pronta efectividad.

El señor Sanz Blanco nos informó al detalle de los inconvenientes que existen para llevar a efecto la indicada obra de terminación. Parece ser que nuestro diputado y actual director general se ha ocupado ya del caso en el Ministerio de Instrucción pública y ha sacado el convencimiento de que no resulta fácil realizar la obra en cuestión, toda vez que lo proyectado, para finalizar las de la Escuela Normal, es colocar en derredor del edificio una verja de hierro que ha sido presupuestada, por los encargados de ello, nada menos que en cuatrocientas mil pesetas. Y es lógico pensar que, en estos tiempos de restricciones, de economías, de imperio del señor Chaparprieta, no pueden emplearse ochenta mil duros en terminar un inmueble oficial.

Así nos lo dijo el citado señor Sanz Blanco, sin perjuicio de asegurarnos también que él proseguía sus gestiones, por si era posible atender la petición de Granada en este sentido.

Nuestro optimismo se obscureció, sin embargo. No resulta sencillo que, existiendo un inconveniente tan supremo, la solución vaya a llegar de arriba. Si la cosa se deja como está, bastante hará el expediente con morirse de risa en las alturas, sin que el libramiento de la cantidad necesaria tenga lugar nunca. Somos los granadinos los que hemos de actuar y los que hemos de buscar otras soluciones, si de verdad queremos ser atendidos.

A nosotros se nos ocurrió visitar seguidamente al director de la Escuela de Artes y Oficios que en nuestra capital existe, hablándole del asunto y sometiendo a su consideración la propuesta de que fuera en la dicha Escuela, por alumnos de la misma, entre los que hay forjadores magníficos, en donde la verja se construyera, incluso obteniendo una notable economía sobre la cantidad citada. El secretario de este centro presenció, además, nuestra visita, y ambos señores tuvieron plácemes para la idea, conviniendo en la posibilidad de llevarla a la práctica, ya que a la Escuela no le falta personal. No obstante, existe el inconveniente de que éste tiene sus ocupaciones habituales en lugar distinto, asistiendo a las clases sólo durante dos horas. De emplearlo en la fabricación de la verja, tendría que ser, por tanto, a base de remunerario como es debido, mediante el crédito que, al efecto, se consiguiera, puesto que la Escuela de Artes y Oficios apenas cuenta con medios para vivir y está mantenida, más que por el Estado, que ya sabemos cuan miserablemente atiende a los centros culturales, por el entusiasmo de sus profesores.

Consignada queda una idea realizable. En Granada existen igualmente dos fundiciones importantes, en las que podría ser hecho el trabajo de que nos ocupamos; y como se da la triste coincidencia de que los obreros de este ramo se hallan en paro casi perenne, pues que apenas trabajan un par de días a la semana, de concedérsenos la construcción de tal verja, que acaso pudiera ser fabricada por mucho menos dinero del que se señala, se contribuiría a remediar la situación de este gremio y a dar impulso y prez, al propio tiempo, a la Escuela de Artes y Oficios, bajo la dirección de cuyo personal debería tener efecto la construcción.

Creemos que no es ningún imposible lo que se pide. Se habla de librar nuevos millones para combatir el paro y aquí hay un excelente renglón al que aplicar parte de estas cantidades, contribuyendo, de paso, a hacer desaparecer de nuestra ciudad la vergüenza de la Normal incompleta, realzando el prestigio de un centro de cultura y dando ocupación a los obreros que la necesitan.

Examinen, quienes tienen de ello obligación moral, la conveniencia de apoyar la iniciativa que queda expuesta.

CUARTILLAS MADRILEÑAS

La tragedia de ayer y el certificado prenupcial

Madrid se encuentra en estos momentos bajo la dolorosa impresión de los detalles del atentado, verdaderamente dramático, de que ha sido víctima un médico de esta capital.

Se disponía a penetrar en un teatro, en unión de su madre, cuando fué apuñalado por la espalda. El ataque fué tan mopinado y súbito, que cuando el pobre médico exclamó: «Me han matado», su misma madre no pudo comprender por qué lo decía, hasta que lo vió caer ensangrentado. ¡Horrible!

De creer a la asesino—pues se trata de una mujer—todo el delito del médico, para merecer tan cruel e injusto castigo, consistió en haberla autorizado para casarse, creyendo, seguramente, de buena fé, que la enfermedad que padeció en un tiempo la asesino, se curaría y no se transmitiría en modo alguno a la descendencia.

Si es cierto, pues, lo que ha manifestado la autora del atentado a la raíz de su detención, su enfermedad, lejos de curarse, se ha transmitido a dos hijos que tiene; y fué su desesperación de madre y también su malsano deseo de venganza, quien la llevó a cometer tan execrable delito.

El suceso apasiona a la opinión pública extraordinariamente por el conflicto psicológico verdaderamente dramático que implica. Todos nos hacemos cargo del terrible dolor rayano en la indignación, de la pobre madre, herida en dos pedazos de su corazón, inocentes e irresponsables; y nos hacemos igualmente cargo de su razonamiento de echarle la culpa al médico a quien se confiara, es perfectamente lógico. Ahora bien: su decisión es malévola y desproporcionada, porque seguramente que el doctor dió su opinión de buena fé (¿que interés iba a tener en causar daño a esa pobre mujer ni a sus descendientes?), ya porque el mal de que se tratara fuese perfectamente curable o por cualquier otra razón médica que a los profanos no se nos alcance.

Este penoso suceso viene a dar lo que pudiéramos llamar estado popular, a esa medida sanitaria tan benéfica y humana que todos los días es adoptada por algún nuevo país: la obligatoriedad del reconocimiento médico o del certificado prenupcial. No se debe consentir, bajo ningún concepto que contraigan matrimonio personas que no se encuentran en perfecto estado de salud o cuando menos a los que padezcan enfermedades que puedan considerarse racionalmente transmisibles.

El mismo episodio que comentamos, parece desmentir la utilidad de esta medida, máxime si se comprobara que el médico se había equivocado; pero por el contrario nos inclinamos a creer que si se equivocó es porque quedaba a libre arbitrio de un solo médico un examen cuya responsabilidad debió de haberse hecho extensiva a mayor número de facultativos.

Esta doble tragedia, terriblemente dolorosa, por el número de sus víctimas, habrá servido para hacer ambiente en la misma entraña del pueblo en pro de una medida sanitaria que ya estaba adoptada en todos los países civilizados. J. de R.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

A las ocho de la mañana se reunieron en Madrid los señores don Luis Cuevas, don José Benavides y don Antonio Agua do, para estudiar detenidamente todos los datos acerca de la cuestión cañera en su estado actual, y los datos anteriores, incluso los aportados por otras comisiones que fueron a Madrid para tratar del mismo asunto. Del examen que hizo la subcomisión de cultivadores de la zona costeña, adquirió el convencimiento de que puede llegarse a un acuerdo perfecto con los fabricantes, lo cual proporcionaría grandes beneficios a la Agricultura y la Industria de esta región.

La otra subcomisión formada por don Emiliano del Barco y don Ramón Granados, ha hecho gestiones en el Instituto Geográfico, de los datos catastrales de las hectáreas que tienen las vegas de Motril, Almuñécar y Salobreña, para poder obtener el número de quintales de caña que se recogen por hectáreas.

El diputado por Motril, señor Romero Civantos, gestiona que los señores Canalejas y Cobián concedan audiencia a los comisionados de las regiones interesadas en el proyecto, modificando la tributación de los azúcares.

Créese que mañana serán recibidos los comisionados por el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

—En Madrid, Castellón, Getafe y otros puntos se celebraron manifestaciones republicanas de afecto a la República portuguesa.

En Madrid, los manifestantes fueron ovacionando a los señores Azcárate, Labra, Melquiades Alvarez, Pablo Iglesias, Maciá, Morayta y otras personalidades.

—Dicen de Bilbao que se ha declarado concluso el sumario instruído contra el músico del regimiento de Garellano que vitoreó a la República.

El coronel de dicho Cuerpo ha marchado a Madrid para conferenciar con el ministro de la Guerra.

Créese que el músico será declarado irresponsable por estar perturbado.

Atardecer en la Cartuja

La Cartuja, Monasterio
que se ha prendido en mi voz...
Aire de la vega, mira
cómo en sus muros, el sol
se va uñendo de sangre
hecho caricia de flor.
Aire de la vega, mira
cómo se baña entre sombras
este metal de mi voz
—quebrado en aires de luto
por un olvido traidor—.
Atardecer en Cartuja
sobre caminos de Dios.
Los muros del Monasterio
están bañados en flor.
La Cartuja, Monasterio
que se ha prendido en mi voz.

F. Montero Calvache.

Con el cuadro de descuentos

QUE PUBLICAMOS A DIARIO
PUEDEN LOS LECTORES CONSEGUIR
BENEFICIOS SUPERIORES
A LO QUE LES CUESTA EL PERIODICO

QUE LE PARECE A USTED...?

Desde Salobreña:

«El problema azucarero»

No sabemos cómo preocupa esto tanto. ¡Siendo una cosa tan dulce! !

* * *

«Holanda prohibirá la exportación de armas a Italia.»

¡Pero si Holanda podría hacer algo más eficaz! Podría suspender el envío de quesos al país de Mussolini. Tal vez fuera ésta una sanción mejor.

* * *

¡Según Lamoneda, la clase trabajadora...!

¡Señor, señor! ¡La moneda hablando! Hasta los duros se han hecho oradores...

* * *

«Se creará en Alcalá de Henares una casa para vagos...»

¡Vagos en Alcalá! ¡Si Cervantes, que allí nació y fué el prototipo del español trabajador, levantara la cabeza...!

* * *

Vuelve a hablarse del acto de Azaña y se da como seguro que en el «stadium» construido para que hable entrarán 280.750 personas.

¡Por Dios, no empecemos ya! Tiempo habrá de que aumenten o bajen con las discusiones.

El crítico de turno.

GLOSA POLÍTICA

Gil Robles se emplaza a sí mismo

Don José María Gil Robles, jefe de la «Ceda» y ministro de la Guerra, acaba de emplazarse a sí mismo. En el pueblo de Chapinería, cercano a Madrid, que nombró hijo adoptivo a Eloy Gonzalo, héroe de Cascorro, y en donde ha sido inaugurado un monumento a éste, el señor Gil Robles ha hecho uso de la palabra, ensalzando las virtudes patrióticas del español a quien se honraba en aquel acto.

Pero eso ha sido lo de menos. No tendría nada de particular que el ministro de la Guerra hubiera pronunciado un discurso más, uno de tantos, plagado de metáforas bonitas y de giros elegantes, aunque sin fondo determinado ni substancia comprometedora, como la mayoría de los discursos políticos. Lo verdaderamente curioso y trascendental es que don José María Gil Robles, como al principio decimos, se ha emplazado a sí mismo. Unos obreros exhibían, durante la celebración del acto, cierto enérgico cartel, en el que pedían pan y trabajo: el cartel consabido, que tampoco constituye ninguna novedad, porque es vieja esa necesidad angustiosa de la España humilde. El señor Gil Robles pudo darse por no apercibido; pudo también responder con una evasiva al requerimiento escrito. Sin embargo, no creyó oportuno proceder de esta manera. Hombre sensible, al fin, comprensivo y consciente de su responsabilidad, el señor Gil Robles aludió al cartel de referencia.

Y prometió solemnemente que de aquí a dos semanas la demanda será atendida. Dentro de catorce días, según el jefe de la Ceda, estarán repartidos por España doscientos cincuenta millones de pesetas, en concepto de libramiento especial y extraordinario, para hacer frente al paro en el invierno.

De hecho, pues, el ministro de la Guerra ha formulado una nueva promesa: una más, igualmente, entre las muchas que su verbo alumbrara, en discursos diferentes, y que no han tenido confirmación en la realidad, tal vez por la fuerza de las circunstancias.

No obstante, esta de ahora no es una promesa corriente, vulgar ni anodina. Es, por el contrario, una promesa a plazo fijo, un emplazamiento en la pura acepción de la palabra, que el señor Gil Robles se formula a sí mismo, confesando valientemente que no necesita estar en el Poder si desde tan elevado sitio le es imposible atender a las necesidades de los ciudadanos que carecen de trabajo y, por consiguiente, de pan.

Esperemos que ahora no ocurra lo de antes; confiemos en que las Cortes aprobarán en el plazo estipulado ese proyecto beneficioso, y en que la lluvia de millones que se preconiza resolverá la situación de los hogares necesitados.

Las dos semanas expiran al final del presente mes. Para primeros de noviembre debe haber, si el señor Gil Robles cumple su palabra, trabajo o crisis...

Sin duda alguna, sería mejor que hubiera de lo primero. Porque lo segundo, maldito si le interesa a nadie.

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

Un acto meritorio

La apertura del curso que comienza, tuvo lugar en la Sociedad Económica de Amigos del País en la tarde del domingo, ante un selecto auditorio, y estando ocupada la presidencia por el director de la entidad don Pascual Nácher, a quien hacían compañía otras prestigiosas personas.

La labor que realiza tan meritoria Sociedad, que sin ayuda oficial de clase alguna, con el solo esfuerzo particular de sus componentes y del profesorado inmejorable que la sirve — no obstante desempeñar su cometido honorariamente—, sostiene un considerable número de alumnas, facilitando enseñanzas tan diversas como beneficiosas, se puso de manifiesto en el acto a que nos referimos, evidenciando el acierto de los dirigentes y haciendo resaltar el hecho de que, cuanto más en silencio se labora, más provechoso es el fruto.

No otra cosa quiere decir la larga lista de premios otorgados a las alumnas que más se distinguieron en el curso anterior, acompañados de sus correspondientes accésits; lista extensísima, que no insertamos por haberse publicado ya en algún otro colega local.

Un esfuerzo tan generoso y tan espléndido como el que la Sociedad Económica realiza en nuestra capital, es merecedor de los mayores estímulos y de las más decididas ayudas.

Nosotros, al felicitar al señor Nácher, director de esa Sociedad, y a su competente y entusiasta profesorado, deseamos que el curso inaugurado sea tan fructífero como el que terminó, y que a dicha entidad no le falten los apoyos a que tiene indiscutible derecho y la hace acreedora su filantrópica labor educativa.

SOBRE LA LECHE

Un folleto interesante

Tenemos a la vista un folleto editado por el Ayuntamiento de Gerona, sobre el eterno problema de la leche, y que lleva por título «Central Lechera Municipal», dando cuenta de la que en la citada ciudad existe, dedicada a contrastar el producto, impidiendo los fraudes y haciendo la vida imposible a los adulteradores.

Se da cuenta de cómo se efectúa el reparto a domicilio, de la forma y característica de los envases y de las sanciones municipales.

Figuran además en el mismo folleto infinidad de documentos facultativos acreditando las excelencias de la expresada Central del Ayuntamiento.

Creemos que este libro interesa sobre manera a nuestros munícipes, que deberían aprenderlo de memoria y poner en práctica sus enseñanzas, como sistema más práctico y de más positivos resultados que el arcaico de la pizarra, que constituye una solemne vergüenza en Granada y del que ayer, sin ir más lejos, nos ocupábamos.

Y en cuanto a las disposiciones para el servicio de la leche a domicilio, también es ineludible poner en vigor lo acordado, acabando con la tolerancia de que se sigan empleando métodos rudimentarios, reñidos con la higiene.

Ese folleto de Gerona puede servir de mucho en este aspecto.

Se harán diez mil arados con los cañones inservibles

Méjico. Con los cañones viejos y otro material de guerra se harán diez mil arados, según una disposición reciente del presidente Lázaro Cárdenas.

El presidente ha dictado un decreto por el que se ordena a la Administración de material de Guerra que se utilicen las fábricas del Gobierno para producir material agrícola.

El decreto del Gobierno obedece a dos finalidades, la primera de las cuales es contribuir a la realización del «Plan de los Seis Años» del programa agrario. La segunda es la de dar trabajo a 1.506 empleados de la fábrica nacional de armas y municiones, que pudieran quedar en paro forzoso, puesto que se ha gastado ya toda la consignación para material de guerra que figuraba en el presupuesto de 1935.

La fabricación de diez mil arados con los viejos cañones costará aproximadamente unos 50.000 dólares mejicanos, o más, cantidad que será financiada por el Banco Nacional de Crédito Agrícola.

Se fabricarán cuatro clases de arados, apropiados para las diversas regiones de cultivo de Méjico. Para su fabricación se emplearán cañones que se consideran anticuados y metales que posee la Administración de material de Guerra.

El Gobierno confía en que por este procedimiento podrá vender a los campesinos los arados a un precio inferior al que tendrían que pagar de otra manera, pero, desde luego, ha indicado también el Gobierno que procurará no causar un efecto desfavorable a la industria particular. Además de los aspectos utilitarios de la construcción de arados baratos con material de guerra en desuso, el presidente Cárdenas desea de este modo manifestar los sentimientos pacifistas de Méjico y su determinación de estimular las actividades que determinarán un mejoramiento de la situación de los campesinos mejicanos, en vez de dedicarse a construir una gran maquinaria guerrera.—U. P.

EL QUE MAS ANUNCIA, MAS VENDE
No basta tener grandes fábricas
:o: ni grandes comercios :o:
porque si no se anuncian fracasan

KALEIDOSKOPIO MUNDIAL

Gran manifestación en pro de la independencia de Puerto Rico en New York

Los millares de puerto-riqueños y sus hermanos de raza los hispanoamericanos en general, dieron patente reciente mente en esta ciudad, de sus anhelos por ver a la isla de Puerto Rico entre las naciones libres, soberanas e independientes.

En más de 6.000 manifestantes se calculó la gran parada que en corto tiempo se organizó y en la que tomaron parte infinidad de organizaciones representativas de todas las actividades sociales,, económicas, políticas y religosas.

Un incontable público presenció el desfile de estos manifestantes por la Quinta Avenida, tributándoles entusiastas salvas de aplausos. La parada terminó con un mitin monstruo frente al Parque Central, en el cual tomaron la palabra oradores de alto prestigio.

Digno de especial mención, es el hecho de que durante toda la manifestación no se registró el más leve incidente, y que, a pesar de los ardientes carteles que se portaban, en ninguno de los ataques fueron los banqueros de Wall Street, «causantes de la s miserias de Puerto Rico». El más radical, quizás, de los carteles decía: «La revolución salvará a Puerto». Otro de los carteles decía: «Pedimos la inmediata y absoluta independencia de Puerto Rico».

Hablando un representante de ese Servicio con uno de los oficiales de la policía neoyorquina que tuvo a su cargo la dirección de las fuerzas enviadas para evitar cualquier alteración del orden, expresose así: «Los puertorriqueños y sus simpatizadores han dado muestras hoy de su cordura y de su alta preparación cívico patriótica. Merecen nuestro aplauso por la corrección con que han hecho esta demostración».

SE FACILITARA EL DIVORCIO EN NUEVA YORK

Grandes influencias se mueven en esta capital del Estado de Nueva York en pro del proyecto que facilta el divorcio en el mismo. Hasta la fecha solo por delito de adulterio las Cortes de Justicia conceden el divorcio.

En el próximo periodo legislativo estatal, se presentará un proyecto de ley simlar al aprobado por el presidente Roosevelt para regir la materia en el distrito federal de Columbia, mediante el cual, las Cortes podrán conceder el divorcio por casos probados de embriaguez crueldad, deserción por más de dos años del hogar y felonía.

Esta medida es motivada por el hecho de que la inmensa mayoría de los neoyorquinos tienen que ir a resid r a otros Estados para obtener sus divorcios, cuando no se trata de casos de adulterio.

MANCHOKUO «EN EL AIRE»

Los simpatizantes de la causa de la liberación de la Manchuria han comenzado nuevas actividades en este país para dar a conocer las verdaderas aspiraciones de aquel pueblo «que está muy lejos de constituir una colonia japonesa», según declaraciones de Mr. Hill Lorky, quien acaba de regresar del Imperio de Pu Yy.

Según el escritor, el Imperio de Manchokuo ha progresado de manera asombrosa en los últimos tiempos, y el cuerpo de «consejeros» japoneses cada día va siendo más reducido, pues van siendo sustituídos por nativos del país.

VOLANDO A 227 MILLAS POR HORA

El comandante Alexander P. de Seversky, famoso piloto ruso, en recientes demostraciones llevadas a cabo sobre el territorio de Detroit, rompió todos los records» de velocidad en avión, volando a 227 millas por hora.

Dicho piloto es ruso y durante la guerra europea sirvió en el ejército y aviación militar de su patria. Ha declarado que no está aun conforme con este nuevo «record» y que tan pronto termine de reajustar el motor de 710 caballos de fuerza de su anfibio. tratará de alcanzar las 300 millas de velocidad.—A.

EN EL CONSERVATORIO

Apertura del curso

En el Conservatorio de Música y Declamación de Granada se efectuará la apertura del curso 1935-36 hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde.

Se ha confeccionado para dicho solemne acto, que promete resultar muy brillante, el programa que insertamos a continuación:

I. Por la pianista señorita Rosita Rivera: a) Cádiz, de Albéniz; b) Gran polonesa en si bemol, de Chopin.

II. Memoria reglamentaria, por el Secretario del Conservatorio don José Montero Gallegos.

III. Por la señorita Maruja Salmerón Mora, acompañada al piano por la señorita Isabel Salmerón: a) Canción, de Turina; b) Goyesca, de Granados.

IV. «Los pajarillos sueltos», poesía de Vicente Medina, por el alumno de Declamación Manuel de la Rosa Uclés.

V. Discurso inaugural: En homenaje a Lope de Vega, por el profesor de Declamación don Narciso de la Fuente Ruiz.

VI. a) Guajiras, de Barrios; b) Fantasía op. 49 de Chopin.

Esta parte correrá a cargo de la pianista señorita Pepita Martínez Camacho

VII y último. Distribución de premios

Los progresos de la industria cafetera adoptados por la Lechería Bib-Rambla

El acreditado industrial de esta plaza don José Navarro López, propietario de la conocida Lechería Bib-Rambla, en su deseo de acumular a su negocio los más modernos procedimientos, con que atender mejor a su cada vez más numerosa clientela, ha adquirido e inaugurado anoche, con el más lisonjero éxito, una cafetera exprés «Campeona» del tipo más moderno, de cuya marca es concesionaria exclusiva la firma J. Roig Serradell, de Barcelona.

Felicitamos con este motivo al señor Navarro, que tan alto sabe colocar su industria, en beneficio de sus favorecedores.

Notificación

Terminadas las operaciones del reparto de cuotas, que para el ejercicio de 1934 ha efectuado la Junta gremial de CASAS DE HUESPEDES hasta mil quinientas pesetas de alquiler, queda éste de manifiesto en la calle de San Matías, número 15, desde el día de la fecha hasta el 21, ambos inclusives, para su examen por los interesados.

Granada 16 de octubre de 1936.

El Clasificador.

CONVOCATORIA

Por la presenta nota se convoca para hoy, día 16, miércoles, a las siete de la tarde, en la Cámara de Comercio a los Padres de Alumnos de la Escuela de Comercio, Industriales, Comerciantes y simpatizantes para acordar unas peticiones que se han de dirigir al Excmo. señor Ministro de Instrucción pública, a fin de que nuestra Escuela de Comercio esté debidamente dotada y organizada.

Por la Comisión,

Bernabé López Cepas.

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS

Especialista de la Facultad de Medicina de París :—: Consulta de dos a cuatro. Gran Vía, 2 pral. drcha. Teléfono 2690

508-FIAT-BALILLA

Para entrega inmediata

Ruiz Galvez y C.ª S. en C. - Mesones, 56

EL SUCESO DEL MARTES

Una particularidad urbana que no debe desaparecer

Unos granadinos anónimos enviaron al alcalde una misiva en la que se le pedía interpusiera cuanta autoridad a él corresponda para evitar el espectáculo de esos cientos de criaturas que implorani la caridad pública.

Para abundar en el desprestigio patriótico a que la invasión pedigüeña nos somete, adjuntaban en el escrito un mal intencionado artículo publicado en un periódico argentino en el que con el título de «Aguafuertes españoles» se nos trata despiadadamente, tildando a Granada de ciudad miserable dedicada a la indigencia, o poco menos.

Los anónimos expositores pretendian, nada menos (¡los pobrecillos!), que deprimir con la insidia hispano-americana el ánimo del primer gestor municipal, y terminaban su escrito:

«¡Es una verdadera vergüenza!»

Naturalmente no he podido por menos de asombrarme al enterarme de este grito subrepticio. Nunca había podido creer que los pobres fueran una vergüenza. Al contrario: me atrevería a asegurar que son algo beneficioso para todo país, y cuyas autoridades debieran procurar la conservación de todos sus pobres en el peor estado posible de suciedad, hambre y tuberculosis.

Los pobres consiguen realizar la plausible misión de llevar el consuelo al corazón de todos sus compatriotas. Ante un pobre que pide limosna, un pobre que no la pide se considerará menos pobre que lo es en realidad. Lo mismo que aquel sabió se consolaba viendo cómo otro sabio recogía las hierbas que él arrojó, nosotros, luego de ver a un semejante andrajoso que dice no haber comido en diez días, ¿cómo no hemos de sentir cierto placer de potentados al derrochar unos céntimos en ese inmundo brebaje que los bares recientemente instalados llaman café exprés?

Los pobres también nos permiten la satisfacción de que nuestras almas se hinchen de orgullo al considerarnos personas piadosas. Gracias a ellos nos es posible dar limosnas de a «chica», y por precio tan módico convertirnos en personas de humanitarios sentimientos. Luego tenemos que agradecerles la facilidad con que nos hacen personas caritativas.

Aparte de todo, el de mendigo es un oficio como otro cualquiera. Si un señor manco, cojo o ciego busca trabajo, ¿qué va a hacer?

Si es cojo, comprenderá con desconsuelo que no sirve para futbolista; si le faltan los brazos, es inútil que pretenda escribir a máquina tan bien como yo escribo... Por tanto, como solo sirve para pedir limosna, se mete a pordiosero.

Cierto que hay pobres en perfecto y envidiable estado de salud, jóvenes, fuertes... Pero ni aun a éstos puede criticárseles. ¿Sabemos las causas por que se hallan en tal estado?

Supongamos que se trata de un joven sano y fuerte que muy bien pudiera dedicarse a estafador, remitente de pescado, vendedor de leche, pistolero o cualquier otro oficio por el estilo. De ese modo sería la suya una vida opulenta, feliz. Pero no. El tal, tiene madera de santo y desprecia las dichas terrenales. Quiere llevar una existencia de mártir para agradar al Altísimo.

Y el infeliz hombre contempla consternado su inutilidad, su salud, para implorar la caridad pública. ¡Con qué satisfacción vería cortados sus dos brazos, o cuando menos una pierna hinchada! Pero no se resiste por motivo tan fútil a dejar de pedir limosna, y, a lo sumo, lleva su altruismo a poner un par de chiquillos que le ayuden en la tarea.

Pero las gentes son excesivamente sensibleras y poco observadoras.

En cuanto leen, alguno de los muchos en que se publica que un pordiosero ha sido detenido y le han ocupado una fuerte cantidad, arrecian en sus protestas por el excesivo número de mendigos que no les dejan andar por las calles.

Y, reconózcanlo ustedes con sinceridad. ¿No es esto notoriamente injusto? Al que pedía limosna se le encontró dinero para poder ser rico ¿qué culpa tenía él de esto? ¿Ni qué mayor signo de humildad podía dar que el de seguir siendo pobre, a pesar de tener dinero?

Yo creo que el alcalde, a pesar de la lectura del periódico tan aviesamente enviado, seguirá pensando como debe pensarse: con absoluta serenidad y sin prejuicios de sensiblerías.

Los pobres son en la existencia de las ciudades bien organizadas uno de los artículos de primera necesidad.

Esañan.

ECOS DE SOCIEDAD

Por los marqueses de las Torres de Orán, y para su primogénito don Manuel Fernández de Prada, fué ayer pedida la mano de la bella señorita Carmencita Peñalver Gómez de las Cortinas. Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, y la boda se efectuará en breve.

—De su viaje de boda ha regresado, nuestro querido compañero de Redacción el joven abogado don José García Quesada, con su bella esposa.

—Marchó a Zújar, con su esposa, el comerciante de esta plaza don Obdulio Jiménez.

—Al ex gobernador civil de esta provincia, don Francisco de P. Duelo, se le ha concedido la cruz del Mérito Militar, por su actuación durante el movimiento revolucionario del mes de octubre de 1934.

—En Baza han contraído matrimonio la bella señorita Pepita López Samaniego y el médico don Manuel Vidaur Cortaberria.

—En Motril ha dado a luz un niño la señora doña Carmen Muñoz, esposa de don Francisco Sánchez Abarca.

—En Romilla contraerán matrimonio el mes próximo, la señorita María Martín Benavides y don Francisco Tejera.

—Anteayer llegó de Málaga, acompañado de su hijo, don José Ceverjo Domel.

—La princesa Mary, hija de los reyes de Inglaterra, y su marido el conde de Harewood, han llegado de Sandringham.

PERFIL DEL DIA

Una sorpresa agradable

Todos los transeúntes de domingo—dentro de los cuales forman cuantos, durante el resto de la semana, desempeñan un cometido oficinesco, sin salir apenas a la calle—han experimentado ahora una sorpresa grande y grata: la de saber que, de aquí en adelante, y mientras el Ayuntamiento no disponga otra cosa o dé muestras de energía escasa, todos los granadinos deben llevar su derecha, siempre que marchen por la vía pública.

La medida, sana, acertada y beneficiosa, aunque elementalísima también, si alcanza a la ciudad entera, se hace rigurosa en el sector Reyes Católicos-Puerta Real, en el que, muy plausiblemente, los guardias urbanos se muestran activos, vigilantes y celosísimos para impedir las aglomeraciones que habían llegado a ser clásicas y para evitar que algún buen hombre de pueblo, o algún típico español de los de la «real gana» de Salaverría, infrinjan lo dispuesto, yendo por la acera que no le corresponde, cruzando la calzada a destiempo o cometiendo, en fin, cualquier otra inconveniencia de leso tráfico.

Y decimos que esta ha sido una sorpresa para los transeúntes domingueros, porque el acuerdo lo adoptó el Municipio seguramente hace más días. Sin embargo, quienes sólo disfrutan del ambiente callejero los domingos y fiestas de guardar, no pudieron enterarse del caso—tan escasa publicidad se le ha dado—hasta el domingo anterior, precisamente, fecha en la que el celo de los urbanos se notó con fuerza inusitada, con firmeza ejemplar.

Los transeúntes de domingo, que por lo mismo que utilizan menos la calle, creen, cuando la pisan, tener más derechos sobre ella, marcharon ese día, o quisieron marchar, para decirlo mejor, con su libertad característica, usando de su albedrío ilimitado: por el sitio que no les correspondía, proporcionando codazos y tropezones a sus convecinos vian dantes, y haciendo, en resumen, todo lo que no deben hacer los hombres civilizados.

Pero su propósito no estaba destinado entonces a cumplirse. Allí tenían ellos a los celosos guardianes del casco blanco, dispuestos a impedir que la real gana española siguiera triunfando.

—¡No puede ser, señores, no puede ser!—gritaban los guardias ante cada infracción de lo mandado—. Hay que llevar la derecha. Usted, caballero—señalando a uno calvo y con lentes, empleado del Estado, sin duda—no pretenda adelantar a esta señorita—mostrando a una escotada y muy dispuesta—. Usted, señora, pase a la acera de enfrente... ¿Cómo anda suelto ese niño, interrumpiendo a los demás?

Y así, sucesivamente.

La cosa se ha puesto seria, lector. Por lo visto, se ha apreciado ya en el Ayuntamiento la necesidad de que el singnificado esencial—derecha e izquierda—comience a mantenerse y a realizarse. La verdad era que, en Granada, vivíamos casi como en Addis Abeba, en donde tal vez tampoco se han preocupado nunca de ir por uno u otro sitio los abisinios. La calle de Reyes Católicos, en los días festivos, había llegado a cobrar gran semejanza con un zoco marroquí. Los que hemos vivido, de cerca, estos periódicos mercados musulmanes mediante los cuales se surten las chilabas de los géneros que necesitan sus dueños para una semana, para un mes, y en ocasiones, para un año, en el escenario de un barullo que nada tiene de encantador, aunque sea bastante típico, y entre una gritería y un desorden fenomenales, podemos hacer la comparación con garantías de acierto. La calle de Reyes Católicos era un zoko marroquí, en efecto: interrupciones aquí, codazos allá, achuchones acullá, molestias en el otro sitio...

En buena hora se ha inventado lo de respetar «las manos» para que cada cual «lleve» la suya, sin meterse en la del prójimo. Esperemos que los granadinos acepten la municipal medida, sin hacer gestos demasiado fieros. Resígnese definitivamente la real gana, sacrifiquemos los personalismos y no nos sintamos humillados cuando un guardia, en uso de su deber y de sus atribuciones, nos diga con cortesía:

—Está usted errado, amigo. Debe ir por allí enfrente.

Aunque «allí enfrente» sea la derecha y el invitado pertenezca al bando de las izquierdas más furibundas; que. al fín y al cabo, una cosa es la política—una cosa muy fea, por cierto—y otra la educación urbana...

M. Santaella Pérez.

EL KIOSCO DE LA CARRERA

(A LA DERECHA, ENTRANDO)

Ha sido adquirido por la gran fábrica de caramelos de Albarracín, que ofrece clases insuperables.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer

Temperatura del aire a la sombra: máxima, 24,4 grados a las 14 horas; mínima, 10 grados a las seis.

Datos astronómicos para hoy

Sol: orto, a las 6,23; paso por el meridiano, a las 12-0-9; ocaso, a las 17,38.

Luna: orto, a las 20,33; ocaso a las 11,33. Alumbra durante la noche 9 horas y 50 minutos.

SACUDIDA SISMICA

El Observatorio Geofísico de Cartuja, a cargo del Instituto Geográfico, ha registrado esta mañana una sacudida sísmic alocal de grado 3 de la escala de Sieberg, correspondiente a una aceleración inferior a 10 milímetros por segundo, que es por tanto débil y no debe causar alarma. El primer ímpetu se ha registrado a las 9 horas 5 minutos 38 segundos, y cuatro segundos después los «segundos.

El director del Observatorio agradecerá mucho, con el fin de comprobar los cálculos sobre la profundidad del foco, que envíen sus tarjetas con información todos los observadores habituales, así como cuantas personas quieran espontáneamente colaborar prestando un servicio científico nacional y de cultura.

Informes y comentarios políticos de Madrid

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas, que había recibido a una comisión de obreros catalanes, pertenecientes a la Unión Industrial Algodonera, que le rogaron se interesara para hallar una solución a las peticiones que tienen elevadas al Gobierno, con objeto de que puedan llegar a la constitución y desarrollo de un Sindicato que explote dicha industria directamente y para el que cuentan con el apoyo de diez millones de pesetas de capital.

El señor De Pablo Blanco ofreció a los comisionados interesarse en tan importante asunto y, al efecto, se ha puesto al habla con el subsecretario de Industriaa, quien se ha hecho cargo de las peticiones expuestas.

Después el ministro rogó a los periodistas ractificasen la noicia publicada por un diario de la mañana, según la cual, al referirse a la visita que le había hecho doña Matilde de la Torre, respecto a la celebración de un Congreso del partido socialista, aquel periódico se refiere a un Congreso regional en Asturias en lugar del Congreso nacional del partido, para el cual existe la autorización debida, pero no para una asamblea regional, y sobre todo en Asturias, donde existe un régimen de excepción. El citado Congreso posiblemente se celebrará en Madrid, según los deseos de sus organizadores.

A continuación, el señor De Pablo Blanco manifestó que ayer llegó a Zaragoza y hoy a Madrid el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, en visita semioficial.

Dicho ministro será recibido por la República como huesped de honor y será muy agasajado por el Gobierno, celebrándose varios actos en su honor.

Mañana miércoles será obsequiado a mediodía con un almuerzo y por la noche con un banquete oficial, al cual asistirán los ministros, el embajador de Portugal y el alto personal del ministerio de Estado co nss ucorrespondientes esposas.

Con este motivo el señor De Pablo dedicó grandes elogios al ministro portugués, el cual ha demostrado siempre un gran afecto hacia España, por cuya causa el Gobierno quiere corresponder a esos sentimientos demostrando el cariño de España hacia Portugal.

Por último manifestó el ministro que le había visitado una comisión de ciegos mendicantes para soliictarle se interesase por su situación cerca del ministro de Trabajo, de quien depende el Patronato benéfico.

Los comisionados se lamentan de que hasta el momento presente no se les preste el debido socorro y en cambio se les prohiba implorar la caridad pública.

El señor De Pablo Blanco se hizo cargo de la justa petición y les prometió ponerse al habla inmediatamente con el señor Salmón.

Los comisionados, satisfechos de las promesas del señor De Pablo Blanco, rogaron a los numerosos ciegos que acompñaron a la comisión hasta el ministerio para que se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron.

ACUERDOS DE LAS MINORIAS DE IZQUIERDAS

Madrid.—En una sección del Congreso se reunieron esta mañana, a las doce menos cuarto, las minorías de izquierda.

Asistieron don Manuel Azaña, don Diego Martínez Barrio, don Antonio Lara, don Santiago Casares Quiroga, Gordón Ordás, Barcia, Santaló, Recasens Siches, Blasco Garzón, Fernández de la Bandera, Marial, Moreno Quesada, Rodríguez Pérez, García Berlanga, Senyal, Fábregas, Just, Bello, Frapoli, Daz Pastor, Sánchez Albornoz, Miñones y don Amós Salvador.

Al terminar le reunión, don Antonio Lara manifestó a los periodistas que en ella se había acordado facilitar a la rPensa la siguiente nota:

«En la sección segunda del Congreso de los Diputados se han reunido las minorías parlamentarias de Unión Republicana, Izquierda Republicana, Ezquerra de Cataluña y la representación parlamentaria del Partido Nacional Republicano.

Después de deliberar ampliamente sobre los diversos temas políticos y parlamentarios del momento, han adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Sostener, en cuanto a la ley Electoral, pendiente de discusión, como criterio común el sistema mayoritario, sin segunda vuelta, ni quorum, sin alteraciones de las circunscripciones, ni con la participación de las minorías en el resulado electoral y aplicando estas normas tanto a las elecciones generales como las municipales.

Segundo. Discutir a fondo con todo detalle y precisión la obra legislativa, que el Gobierno traiga a la Cámara, singularmente el presupuesto, disposiciones dictadas en cumplimiento de la ley de Restricciones y cuantos proyectos se refieren a estos problemas, y

Tercero. Facultar al Directorio, integrado por los jefes de las minorías de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquerra de Cataluña, para que distribuya y organice la labor a realizar así en cuanto al estudio de proyectos como a las intervenciones parlamentarias precisas para dar cumplimiento a los precedentes acuerdos.»

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Tres decretos de la Presidencia reorganizando el pérsonal siguiente:

Técnico-administrativo y auxiliar del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, en cuanto afecta a los servicios de trabajo y acción social, de las Delegaciones de Trabajo y de los servicios de Sanidad y Beneficencia.

Estado.—Decreto aprobando el acuerdo último entre España y Guatemala prohibiendo el comercio, circulación, preparación y exhibición de toda clase de películas o cintas cinematográficas que puedan denigrar a dichos países y a los demás hispanoamericanos.

Guarra.—Decreto nombrando general de la octava brigada de Infantería al general de brigada don José Miaja Henant

Otro ídem de la primera brigada de Infantería al general de brigada don Amado Balmes Alonso.

Hacienda. Decreto disponiendo que el general de brigada de Carabineros don Julio Bragulat Pascual, quede a las órdenes del ministro de Hacienda.

Otro ídem cesen en el cargo de generales, jefes de la primera y segunda circunscripción de Carabineros, los generales de brigada de dicho Instituto don Eliseo García del Moral y Sánchez y don Julio Bragulat Pascual.

Otro nombrando subinspector general de Carabineros al general de la brigada de dicho Instituto, don Eliseo García del Moral y Sánchez.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE EL PROBLEMA TRIGUERO

Madrid.—El señor Martínez de Velasco celebró esta mañana una larga reunión con los representantes de la Banca privada.

Por la tarde recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Hemos tenido otra entrevista con el fin de llegar a una solución que permita retirar el trigo, sobre todo el de los pequeños agricultores, que se encuentran en la urgente necesidad de venderlo para satisfacer atenciones de momento.

En todos los representantes de los Bancos he advertido un sentido patriótico y desinteresado, y yo sigo creyendo, sin exageraciones ni optimismos, que si aquellos a quienes afecta esta medida y en favor de los cuales está dictada colaboran y tienen la debida serenidad para aguardar, el mrecado recobrará dentro de poco su normalidad.

Por de pronto y para disminuir los efectos que la paralización pudiera producir al centralizar para el más extricto cumplimiento de las tasas la venta en las juntas provinciales, he dictado una circular para que se nombren delegados en todos los Municipios, con objeto de que se encarguen ellos de tramitar las propuestas ahorrando las molestias que esto pudiera ocasionarles al hacerlo personalmente.

Me ha visitado una comisión de delegados de las Asociaciones y Sindicatos agrícolas de Andalucía, Extremadura, Levante y Aragón para solicitar autorización a fin de celebrar una asamblea de carácter nacional en Madrid, en la primera quincena de noviembre. Yo les he ofrecido toda clase de facilidades para que dicha asamblea se verifique con el mayor éxito.

El movimiento sedicioso en Méjico

Los rebeldes mejicanos luchan en guerrillas, habiéndose apoderado de una población

EL PUEBLO DE SANTA ANA, EN PODER DE LOS CAMPESINOS

Magdalena (Méjico, Estado de Sonora).—Un grupo de campesinos armados atacó inesperadamente al amanecer el pueblo de Santa Ana, apoderándose de esta ciudad, que se halla a 19 kilómetros al sur de Magdalena.

Se informa que los revoltosos mataron al alcalde, Aurelio Caudillo, y al jefe de la Policía local, Manuel Díaz.

LOS SUBLEVADOS AVANZAN HACIA LA FRONTERA

Nogales (Estados Unidos).—Los funcionarios de la Aduana de esta ciudad han tenido noticias de que los sublevados, que han ocupado la ciudad de Santa Ana, avanzan hacia el Norte, es decir con dirección a esta frontera.

Se cree que además de Santa Ana los sediciosos han ocupado la ciudad de Magdalena, pues con dicha localidad desde esta tarde están interceptadas las comunicaciones.

LA EXTENSION DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Nogales (Estado de Sonora).—Ha estallado la revolución que durante unos meses se estuvo preparando en el distrito agrario del Norte de Méjico y que en varias ocasiones ha estado a punto de iniciarse.

El movimiento revolucionario se extiende ahora desde Santa Ana y Magdalena, ciudades que están en poder de los sediciosos, hacia el Norte de la República.

Las fuerzas rebeldes ocupan un frente que tiende a ensancharse cada vez más.

Se teme que los revoltosos avancen hacia Nogales, pueblo fronterizo, situado en territorio norteamericano.

BANDAS DE INDIOS SE UNEN A LOS REBELDES, LUCHANDO EN GUERRILLAS

Nogales (Estado de Sonora).—Se informa en esta población que varios grupos revolucionarios actúan en distintos distritos de este Estado, y asimismo se asegura que cada uno de estos grupos aumenta rápidamente en número, ya que se les unen bandas de indios que luchan en guerrillas.

Varios centenares de sediciosos avanzan actualmente hacia la frontera. No se puede determinar por el momento la importancia de este movimiento revolucionario, y seguramente no será posible calibrarlo en cuanto a su envergadura hasta que se conozca la actitud popular.

PETICION URGENTE DE AMETRALLADORAS

Nogales (Estados Unidos. Estado de Arizona).—Las autoridades de la ciudad de Nogales, emplazada en territorio mejicano, perteneciente al Estado de Sonora, han rogado al jefe del destacamento policíaco de esta ciudad, Mr. Tally, que les presten ametralladoras, que, según dicen, necesitan «urgentemente».

La respuesta del jefe norteamericano Mr. Tully ah sido que, aun cuando tuviera a su disposición las armas que le piden aquellas autoridades mejicanas, no podría prestárselas.

CINCO BANQUEROS NEOYORQUINOS ATACADOS POR REBELDES MEJICANOS

Douglas (Arizona, Estados Unidos).—Cinco banqueros neoyorquinos, entre ellos el vicepresidente de la National City Banck, J. H. Durell, y James Bruce, de la Chase Naticual Banck, que desde el día 8 participaban en unas cacerías en la parte oriental del Estado de Sonora con un guía, han sido atacados por una partida de rebeldes mejicanos, desarmados y llevados a la montaña.

Otro miembro de la expedición, el editor de Nueva York, A. D. Norderoas, ha podido escapar. Se teme por la suerte de los prisioneros.

Los bandidos han atacado poco tiempo después la ciudad de Santa Ana, en número de unos ochenta, y han asesinado al jefe de Policía y a varios funcionarios.

La Policía de distintas ciudades del Arizona realizan pesquisas.

LOS BANDIDOS SE ENTREGAN AL SAQUEO Y AL ASESINATO

Douglas.—Los bandidos regresaban de Río Grande, donde se habían entregado ol saqueo y dado muerte a nueve personas, cuando encontraron a los cazadores, que hicieron prisioneros.

Además de John Durell y Bruce, figuran entre los prisioneros el banquero Paull, el doctor Wahelingi de Virginia occidental, y Jack Durell, representante del Chasse National Banck, de San Francisco.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros.

DOMICILIO:
Plaza de García Hernández. 2.
MADRID
CAPITAL SOCIAL:
4.000.000 de pesetas suscrito.
2.020.000 — desembolsado.
Autorizada por Reales Ordenes de 8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1918 y 6 de Julio de 1927.
EFECTUADOS LOS DEPOSITOS :—: :—: NECESARIOS :—: :—:

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y expoliación de labradores).

APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORRO.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Juzgado de Melilla: don Francisco Jiménez Gómez con la Sociedad Anónima Abastecedora de Alhucemas y otro, sobre menor cuantía, reclamación de cantidad. Ponente, señor Romero; abogados, señores León y Díaz Pla; procuradores, señores Donnet y Martín Quesada.

Juzgado de Vélez Málaga: la Sociedad mercantil Hijos de Ramos con Andrés Rosales García y otro, rescisión de contrato. Ponente, señor P. Martínez; procuradores, señores Taboada, Sabatel y Herrera; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial sección primera: Juzgado de Guadix contra Manuel Hernández Pérez, por abusos deshonestos. Ponente, señor Avilés; abogado, señor Carrascosa; secretario, señor Valverde.

Sección segunda: Juzgado de Ugíjar contra Juan Hernández Cañas, por tenencia. Ponente, señor Latorre; abogado, señor García Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Baza contra Juan Navarro Ruiz y dos más, por homicidio. Ponente, señor González; abogados, señores Pabón y Acosta; procurador, señor Lacal.

Juzgado de Iznalloz contra Antonio Molina Vílchez, por tenenci ade armas. Ponente, señor Avilés; abogado, señor Cardell; procurador, señor Lacal; secretario ,señor Pardo.

INFORMACION DE MERCADOS

Madrid.—Precios del ganado:
Vacuno.—Cebones, de 2,52 a 2,57.
Vacas, de 2,17 a 2,70.
Toros, de 2,30 a 2,81.
Bueyes, de 2,26 a 2,65.
Promedio de precio, a 2,64.
Ternera de Castilla de primera, de 4,26 a 4,78.
De segunda, de 3,91 a 4,22.
De la Montaña y asturiana, de primera, de 3,78 a 4,13.
De segunda, de 3,48 a 3,69.
De Galicia de primera, de 3,26 a 3,69.
De segunda, de 2,96 a 3,17.
De la tierra, de 3 a 3,26.
Corderos.—Lechales de primera, de 3,55 a 3,65.
De segunda, de 3,15 a 3,25.
Corderos, a 3,40.
Ovejas, a 2,30.
Cerdos.—De Andalucía y Extremadura, a 2,18.
Murcianos, a 2,18.
Murcianos chatos, a 2,45.
Murcianos cruzados, a 2,38.

Ante los frios que empiezan a sentirse

No hay más remedio que recurrir a la ropa de invierno

Y ninguna casa tan surtida en trajes confeccionados y gabanes magníficos como la

Gran Sastrería EL SIGLO Reyes Católicos, 8.-Granada

Especialidad en los trajes y abrigos a medida

Sucursales en Córdoba, Murcia y Almería

Precios de Subscripción

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada | Apartado de Correos Nº 53 - Teléfono Nº 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad, Granada

DE TEATROS Y TOROS

La compañía Martí-Pierrá, ha debutado en el Eslava, de Valencia, con el estreno de la comedia de Quintero y Guillén «Morena Clara», que obtuvo un grandioso éxito.

—La inauguración de la temporada en el Gran Teatro Liceo, de Barcelona, tendrá lugar el día 21 de noviembre próximo con la leyenda sueca «La ciudad invisible de Kitege».

La segunda obra que se pondrá en escena será «La forza del destino», ópera años ha no representada.

Para el día 26 del mismo mes se anuncia el gran homenaje a la memoria del llorado maestro Enrique Granados, con ocasión de cumplirse los veinte años de su trágica muerte.

—En el Principal Palace, de la ciudad condal, ha debutado la compañía de zarzuela y opereta a cuya cabeza figuran el tenor Tino Folgar y la tiple Emilia Aliaga. Se estrenó el sainete «La pantalonera», del maestro Fernando Fontana, ilustre abogado que, conquistado para el teatro y la música, ha compuesto una partitura admirable.

—Margarita Xirgu, que ha aplazado su viaje a Roma a consecuencia del conflicto italo abisinio, piensa estrenar en el Tívoli, de Barcelona, la última obra de nuestro paisano Federico García Lorca, «Rosiña la soltera».

—La temporada en el teatro Español, de Madrid, dará comienzo el día 25, con la obra de Lope de Vega «El castigo sin venganza». Pocos son los nombres nuevos de artistas que forman la compañía.

La temporada taurina está dando las últimas boqueadas.

Después de las ferias del Pilar, de Guadalajara y Jaén, se cerrará el año taurino, que no ha dado de sí gran cosa. El pleito de los ganaderos sigue en pie, y con él subsiste el perjuicio consiguiente para todos.

En la jornada última ha destacado la alternativa de Rafaelillo, un torero que ha podido hacerse rico de novillero y que, sin embargo, asciende de categoría con evidente perjuicio para sus intereses Porque Rafaelillo—dice un cronista—, muy «placeado», rebosante de valor, con «mucho sitio» en los ruedos, tiene en su contra el estilo y la figura, defectos que han de influir notablemente en su carrera.

Claro es que no es fácil predecir en estas cosas de toros, porque se dan casos sorprendentes, como el de Félix Rodríguez, que de la noche a la mañana se trocó de medroso en valerosísimo; pero lo natural es que ocurra lo que anticipamos, es decir, que el muchacho sienta la nostalgia de sus tardes de novillero, cuando cortaba orejas y ganaba buenos miles de pesetas con una relativa responsabilidad.

Sobre Rafaelillo han pesado más que los consejos reales los otros consejos, y ya es matador de toros. Ya confirmó la alternativa en Madrid. Que se coloque y se mantenga en lo alto, es el mal que le deseamos.

—La Prensa madrileña, lo leemos en «La Nación», confirma la retirada del toreo bufo de Rafael Dutrus «Llapisera» afirmando que han sido licenciadas hace bastantes días, las huestes que componían el espectáculo llamado «Universal» y que dirigía el negro Harry.

También afirma Llapisera, que él no se ha juntado con Belmone, como se afirmaba para dar corridas en América.

—Los compañeros sevillanos están dando los últimos toques al cartel de la novillada que a beneficio de la Asociación de la Prensa de aquella capital, se celebrará el domingo 27 del actual. Aunque se ignora el cartel definitivo, pues hay varios toreros en cartera, se supone que entre los que más probabilidades tienen para torearla, son Torerito de Triana, Pascual Márquez y Niño de la Bética que haría su debut con picadores en el ruedo de su tierra.

Y a propósito del último espada, diremos que la empresa de Sevilla le ofreció para el sábado el tercer puesto que ocupó Antoñito Lafarque, pero el muchacho entendió no debía actuar hasta torear la próxima novillada en Córdoba sin picadores, que como se sabe, se celebró el domingo.

—La empresa de Málaga ha afirmado que por este año ha terminado la temporada taurina en aquella capital.

Igualmente ha dicho que la próxima será inaugurada en marzo, acaso con una buena corrida de toros.

—Félix Rodríguez, que desde mayo último se encuentra residiendo, acompañado de su familia, en un hotel de la Ciudad Lineal, es hoy una gratísima esperanza para la torería.

Como es sabido, Félix está aquejado desde hace mucho tiempo de una grave enfermedad que le ha tenido en trance peligroso. Pasaron, a costa de verdaderos sacrificios, los peligros, inminentes, pero la situación en que ha quedado el organismo del valiente y elegante espada no ha permitido sospechar siquiera que llegasen momentos de optimismo.

Ahora, merced al tratamiento adoptado por los médicos que le asisten, llegan esos momentos optimistas que ofrecen como seguridad que Félix Rodríguez vuelva a vestir el traje de luces y probar a demostrar su calidad de excelente torero.

Nos alegraríamos que así fuera, porque Félix Rodríguez es oro de ley.

EL SOLDADO EN ALCOBENDAS

Con gran animación se celebró en la villa de Alcobendas una corrida benéfica a beneficio del Hospital municipal.

Se lidiaron cuatro toros de Marcial Lalanda,que resultaron buenos y dieron mucho juego.

Valencia II estuvo muy valiente y fué ovacionado.

Chiquito de la Audiencia, muy artista, escuchó grandes ovaciones.

El Soldado dió la nota excepcional, pues toreó superiormente de capa, colocó tres formidables pares de banderillas y realizóuna faena enorme, larga, con pases de todas marcas, coronándola con un magnífico volapié.

Le concedieron la oreja y el rabo y le pasearon a hombros por la plaza.

Curro Caro fué muy aplaudido.

SALON NACIONAL

Es notable el espectáculo que hoy se ofrece en este cine.

Como base del programa figura la grandiosa opereta de suntuosa presentación, de estreno riguroso en Granada, titulada «El Barón Gitano», cuya acción se desarrolla en el siglo XVIII, sirviendo de marco los admirables paisajes de Hungría y como trama novelesca los amores de un gitano con su gitanilla.

(Véase la cartelera.)

SE RECIBEN ESQUELAS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

Creencia errónea de los que creen que el cerdo no debe asearse

EL APENDICE CAUDAL

Un cerdo sin cola, o nada más que un muñón como apéndice decorativo de su figura, presenta siempre una vista desagradable. Si se quiere, no debía haber mucha diferencia en cuanto al animal en sí mismo o a su valor, ya tenga una linda cola o una fea o ninguna en absoluto, pero el hecho está en lo que representa, especialmente cuando se trata de cerdos de pedigree, en los cuales la cola tiene un valor de importancia. Puede afirmarse que la cola del cerdo tiene un valor especial, indica la condición física y mental del animal. Si un cerdo no tiene cola, no es posible saber si se siente bien y contento, o a la inversa, pues conviene recordar que el bienestar general del animal es un asunto importante en cuanto al cerdo concierne. Si el cerdo afloja la cola, dejándola caer, es indicio seguro que el sujeto no está bien, o contento; si al contrario, la lleva graciosamente en un continuo movimiento de enrosque, puede decirse que está bien.

Suelen los lechones perder la cola con frecuencia debido a una mala circulación producida por la humedad y el frío. También pueden perderla si la cola se mantiene sucia o embarrada. Aun los cerdos que se destinan al abasto no deben carecer del apéndice, pues presentan una mejor vista con cola que sin ella. Cuidemos, entonces, que su apariencia no se vea desmejorada por la falta de aquel apéndice. Si de tiempo, en las primeras semanas se frota la cola de los lechones con un poco de aceite, se evitará la adherencia de suciedades y barro y se estimulará la circulación. Convendrá mantener los lechones en un lugar abrigado y seco y aceitarles la cola como dejamos dicho, para no tener entonces mucho que temer las calamidades que pudieran sobrevenir.

EL CERDO EXIGE AGUA LIMPIA

Uno de los puntos más importantes y al cual no siempre se presta la debida atención, es el suministro de agua. En la mayoría de los casos, en criador se limita a echar a sus cerdos el agua, una o dos veces al día, en bebedores malolientes, sucios y contaminados. Es esta una costumbre muy peligrosa y que debe abandonarse. En todos los corrales o campos de pastoreo donde viven o pasen estos animales, debe haber siempre agua corriente en abundancia, instalándose en ellos un sistema de bebedores automáticos a los cuales tengan acceso los cerdos siempre que lo deseen.

ESTE CUADRO PUEDE PRODUCIR HASTA 5 PESETAS DIARIAS A QUIEN SE CUIDE DE RECORTARLO

REBAJA DE 5 POR 100 EN TODAS LAS COMPRAS QUE SE EFECTUEN EN LOS ESTABLECIMENTOS QUE SE CITAN A CONTINUACION

ARMAS, efectos de caza y artículos de viaje. Joaquín Ruiz. Mesones, 22 al 26.

AZUCAR Y CAFE.—Fábrica de cortadillos de azúcar «La Victoria», de Luis Gómez. Avenida de los Andaluces. Descuento, sólo en el detall y al contado.

APARATOS de Radio, ventiladores, material eléctrico. Alhóndiga, 17. Tel. 1875.

BAZAR LINDE.—Loza y cristal. Cuadros y objetos para regalos. Zacatín, 18.

BODEGAS-A. Escribano, Almireceros 1-3 Descuenta en ventas al detall y contado

BAR-CHICUELO—Cerveza al grifo, Café y bebidas. Acera de Darro, 46.

CALZADOS.—Zapatería Regia, Gran Vía, 17; «La Exposición, Mesones, 102, y Calzados Garach, Zacatín, 6.

CHOCOLATES ALHAMBRA: Son los preferidos por el público. Pescadería, 9 y 11.

CUADROS, espejos, cromos y cristales. Juan Mora. Plaza de las Pasiegas, 6.

CARNICERIA.—Juan Capeli, Alhóndiga, 37, esquina a la calle de Gracia.

CARPINTERIA.—Miguel Sánchez, calle de Párraga, esquina a la de Gracia.

CAFE ROYAL.—Descuento sólo en servicios de calle que pasen de 5 pesetas.

CONFITERIA DE SAN GIL.—Miguel Bailón. Plaza Nueva, esquina al Zacatín.

CAMISERIA MADRID.—R. Católicos, 26.

DROGUERIA CHAMORRO.-Mesones, 21

DROGAS en general, y especialidad en esmaltes n. c. Alhóndiga. 16 a 20. T.º 2477.

EL TOISON DE ORO.—Mesones. 8.

EL SIGLO.-Sastrería. Reyes Católicos, 8

FLORES Y PLANTAS.—Fernando Reyes, Huerta de Santo Domingo, Cuesta del Pescado, 19.

FERRETERIA.—«El Llavín», Gran Vía 1

FIDEOS.—Rafael Rivero, Párraga, 3.

FRUTERIA MADRILEÑA.—Navas, 24.

LAMPARAS Y MATERIAL ELECTRICO. Enrique Mendoza, Reyes Católicos, 45.

LIBRERIA PRIETO, Mesones, 65, y quedan exceptuados los libros de texto.

JOYERIA.—La Purísima, R. Católicos 19

MATARO INDUSTRIAL.—Gran Vía, 9 Primera casa en géneros de punto.

MUEBLES.—Los hace en todos estilos y económicos, F. Muñoz, San Antón, 6.

QUINCALLA Y PAQUETERIA. — «El Pensamiento», Reyes Católicos, 16, y Gran Vía, 15.

SOMBREROS.—Sombrererías de Benítez, Zacatín, 45 y Mesones, 47.

TEJIDOS.—Almacenes «San Juan», Bibarrambla, 40, esquina a Libreros.

La generosidad de los principales Comerciantes e Industriales de Granada nos permite ofrecer este cuadro de descuentos, pero éstos no podrán pasar de CINCO PESETAS POR CADA COMPRA al contado, y al efectuarla se tendrá que entregar este impreso para que sea inutilizado.

Las compras chicas tendrán de descuento un REAL por duro.

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE VUESTROS OBREROS, QUE ES HOY OBLIGATORIO, OS RESULTARA

UN CINCUENTA POR CIENTO

más económico contratándolo con la

MUTUA GRANADINA DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA

OFICINAS :::—:—:—::: **CARRERA DE DARRO, 17** :::—:—:—::: **TEL. 2189**

CARTA DE SEVILLA

Para que sirva de ejemplo

Así como hay quien gusta de reunir dinero, y otros las estampitas de las cajas de cerillas, y otros, corbatas, y otros programas de espectáculos, yo he tenido siempre de manía, de coleccionar recortes de periódicos, con «cosas» raras y extravagantes...

Pues bien, en mi «archivo» tropiezo con un suelto de un diario de San Sebastián, que me va a dar motivo para hacer unos comentarios.

¿Quién lo diría, «pues»?

Se trata de un caso de gracia. Se trata de un buen golpe de un donastierra, digno de un sevillano.

Resulta que al morir hace ya años en la Bella Easo, un buen señor, que seguramente se llamaría Archiazurriagaesparragoitia, tuvo un «lleno».

El amigo Archiazurriagaesparragoitia, durante toda su vida tuvo la monomanía de coleccionar bastones. No es nada original, pues nosotros conocemos a muchos que sin llamarse un nombre tan extrafalario, tienen el mismo capricho.

El amigo, pues, se avanzaba a cuantas personas conocía... y llevaban bastón.

—¡Qué bastón más bonito! ¡Qué caña más preciosa! ¡Qué puño más bello!

—A su disposición, pues, si al amigo, pues, le gusta tanto, pues...

—Hombre, ¿usted sabe dónde podría yo encontrar otro igual...? Me falta en mi colección... Es una maravilla. ¡Qué daría por tener un bastón igual!

Si tiene usted pues tanto empeño...

—Muchísimo... Daría mi fortuna por él... Es un capricho... Se lo compro a usted... Pida cuanto quiera...

—Pues, es de usted... Pues no vale nada...

En resumen. Que el bastón pasaba a poder del señor Archiazurriagaesparragoitia.

Por este procedimiento, ¡lógico!, al morir tenía el amigo, un stock tan importante que seguramente sería superior al de varias fábricas reunidas.

Y llegó la hora de la verdad para el coleccionista... Cerró los ojitos, se puso frío, estiró al fin los extremos...

El mismo día aparecieron las mortuorias en la Prensa, y a la invitación acudieron al entierro, sus familiares y afectos... en número por cierto grande pues el «pobresito» era hombre muy simpático...

Y ahora biene lo «bueno».

Cuando el duelo formado por más de quinientas personas, esperaban la Parroquia, en la puerta de la casa mortuoria, aparecieron dos hermanos del difunto y varios criados, éstos portando centenares de bastones, ¡de los bastones coleccionados por aquél!

La extrañeza de los presentes no hay para qué dibujarla y mucho más cuando los hermanos del difunto, empezaron a repartir entre aquellos los bastones, previas unas palabras justificativas del hecho. Así lo ha dejado escrito en su testamento el muerto.

Hasta aquí, el suceso.

Como comprenderá el lector, yo lanzo hoy esto con su «idea», es decir, a ver si salen imitadores del buenísimo de Archiazurriagaesparragoitia, con lo cual el asistir a un entierro sería más emocionante con jugase unos boletos a las quinielas en el Frontón, o jugarse unos decimitos a la Lotería, o comprar una caja de tapioca con sorpresas...

—¡Vaya usted con Dios, don José!... ¡Qué prisa lleva usted...! No vé usted a nadie!... ¿Dónde va usted?

—Calle usted, que ya es la hora... Venga usted conmigo... Venga usted al entierro de Pérez...

—¿De qué Pérez...?

—De Pérez Gómez...

—Si no lo conozco...

—No sea usted niño... Venga usted que a lo mejor no le pesará. Venga usted Pérez Gómez, era muy aficionado a las conservas vegetales... ¡A lo mejor le dan a usted una lata de melocotones en almíbar!...

Enrique Feria.

Sevilla, octubre de 1935.

TEATRO CERVANTES

La pareja Montgomery-O'Sullivan se nos presenta hoy en la pantalla de Cervantes como protagonistas de la película titulada EL REFUGIO, hablada correctamente en español, con argumento tan sencillo como interesante.

(Véase la cartelera).

RADIO GRANADA

PROGRAMA PARA HOY

13,30: Boletín meteorológico. Programa del radioyente. — 15: Cierre.

21,30: Boletín meteorológico. Continuación del programa del radioyente. Noticias de Prensa. — 24: Cierre.

QUISICOSAS

Lección de Anatomía Humana:

Maestro.—A ver, Juanito, diga usted los nombres de todos los huesos del cráneo.

Alumno.—Ahora no recuerdo ninguno; pero los sé; crea usted que los tengo todos aquí en la cabeza.

—o—

—Has notado que aquellos que tienen un sentido defectuoso, tienen en cambio otro más fino...

—¿Y cómo se explica?

—Por ejemplo, un ciego tiene el oído y el tacto más...

—¡Ah, es cierto! Por eso el que tiene una pierna corta, tiene la otra más larga...

—o—

Lección de Gramática:

El profesor. «El Sol brilla», ¿qué tiempo es?

Almno.—Espléndido, señor profesor,

—o—

Dos vecinos de un pueblo de Huelva llaman con estrépito a media noche en la Alcaldía.

—¿Qué ocurre?—dice el alcalde, asomándose.

—Que se ha dejado sted una ventana abierta, señor alcalde.

—¿Cuál?

—La misma en que está usted asomado.

BOLETIN RELIGIOSO

16 de Octubre

Sale el sol a las 6,23.—Se pone a las 17,38.

Se da el toque de Oración a las 6,15.

El de Animas, a las 8.

El de Alba, a las 4.

Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5,30.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—Santos Gerardo Mayela, Galo, ob. y Santa Adelaida, vg.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En las Carmelitas Descalzas.

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.

REPARACION

DE APARATOS DE RADIO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO MAQUINAS DE ESCRIBIR

CALLE DEL PRINCIPE, 6 — TELEF. 2377